



Universidad Nacional del Callao

Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Bellavista, 09 de Octubre del 2018.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 130-2018-D-FCA.

Visto el pedido efectuado por el Decano de esta Unidad Académica, en la reunión mensual de coordinación académica celebrada el 04.10.18, solicitando se designe un Equipo encargado del cuidado ambiental y de las áreas verdes de la Facultad de Ciencias Administrativas.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1 del Estatuto establece que, La Universidad Nacional del Callao es una institución de educación superior, democrática, autónoma, científica y humanista, dedicada a la investigación creativa, innovación tecnológica, difusión de la ciencia y la cultura, extensión y responsabilidad social y la formación profesional, así como de líderes críticos y autocríticos globalmente competitivos y autosuficientes, con iniciativa emprendedora, ética y conciencia ambiental, para contribuir al desarrollo humano, económico, social e independiente de nuestra Patria.

Que, el artículo 13, numeral 13.9 del Estatuto, uno de los fines de la Universidad Nacional del Callao; es La preservación y el uso racional de los recursos naturales, el medio ambiente y el sistema ecológico institucional, local, regional, nacional y mundial, a fin de alcanzar una cultura ecológica y ambiental dentro del marco del desarrollo sostenible y adecuación para el cambio climático;

Que, conforme al Visto, el Decano de esta Unidad Académica, en la reunión mensual de coordinación académica celebrada el 04.10.18, solicitando se designe una Comisión encargada del cuidado del medio ambiente de la Facultad de Ciencias Administrativas

Estando a lo normado en los artículos 187 y 189 del Estatuto, concordantes con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.

RESUELVE:

PRIMERO.- CONFORMAR la COMISIÓN ENCARGADA DEL CUIDADO AMBIENTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, la cual queda integrada de la siguiente manera:

Presidenta : Mg. Maibi Ana Plasencia Alva
Secretario : Lic. Psic. Carlos A. Vásquez García
Miembro : Mg. Jorge Guerra Reyes.

SEGUNDO.- ESTABLECER que la Comisión referida emitirá el informe del caso el cual será puesto en conocimiento del Consejo de Facultad

Accreditación Si o Si...



...Haciendo la diferencia





Universidad Nacional del Callao

Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

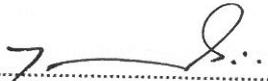
Acreditación Si o Si...

TERCERO.- HACER de conocimiento la presente Resolución a las unidades académicas y administrativas relacionadas con el caso, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas


.....
Dr. Hernán Avila Morales
DECANO



...Haciendo la diferencia

